

COLABORACIONES DE LA RED DE FAPMI

ENTREVISTA A LA DRA. BELÉN GUTIÉRREZ BERMEJO, PROFESORA DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNED, AUTORA DEL LIBRO "HABILIDADES SOCIOSEXUALES EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL"

Material cedido por la autora

¿Cuántas personas con discapacidad intelectual hay, aproximadamente, en España y qué porcentaje de ellas pueden ser víctimas o perpetradores de abusos sexuales?

Las últimas estadísticas consultadas sobre el número de personas con discapacidad intelectual proporcionadas por el INSERSO en el año 2006 estiman que en España hay unas 237.000 personas con discapacidad intelectual.

Es muy difícil conocer a ciencia cierta el número de personas con discapacidad que pueden estar siendo víctimas de abusos sexuales en nuestro país, ya que apenas existen estudios contrastados sobre este aspecto ni en España ni fuera de España. Esta ausencia de datos puede explicarse por diferentes motivos, entre ellos la dificultad que supone abordar este tema en el que todavía se mantienen puntos de vista que tratan de negar la sexualidad en esta población, en la que la propia víctima muchas veces no es consciente de haber sido abusada y en la que es tan difícil contar con indicadores (más allá de las exploraciones médicas) que nos alerten de la situación.

Sin embargo, todos los estudios tentativos que han abordado de alguna manera esta temática alertan sobre la posición elevada de riesgo de este colectivo debido a sus características y a toda la situación que les rodea. Como por ejemplo, el estudio que

realizamos en España en los años 90 (Verdugo, Bermejo y Fuertes, 1993) sobre el maltrato a personas con discapacidad intelectual perpetrado por los padres, en el que se obtuvo que un alarmante 11,5% de la población con discapacidad intelectual estaba siendo víctima de algún tipo de maltrato.

Dentro del colectivo de personas con discapacidad intelectual, ¿hay algunas más propensas que otras a sufrir o perpetrar abusos sexuales por su discapacidad?

Todas las personas con discapacidad intelectual que carezcan de una adecuada educación sexual y de un exhaustivo entrenamiento en habilidades sociosexuales pueden ser propensas a los abusos sexuales. Es la propia condición de discapacidad intelectual, con lo que esta lleva unida en cuanto a educación, cuidados, protección, etcétera, la que les posiciona en situación de riesgo.

Como ya apuntaron los primeros autores que abordaron este tema en los años 90 (Turk y Brown, 1993; Ammerman et al. 1994, Sobsey et al. 1997 y Bermejo, 1999) ciertas características que rodean a la propia condición de discapacidad pueden explicar la mayor vulnerabilidad al abuso sexual en esta población:

- Las limitaciones cognitivas inherentes al retraso que dificultan la capacidad para expresar los deseos y las necesidades afectivas y sexuales.*
- La presencia de trastornos y/o dificultades de comunicación que impiden a la persona hablar y contar lo ocurrido.*
- Las relaciones de dependencia y sumisión que caracterizan la interacción de estas personas con sus padres y cuidadores.*
- La ausencia de intimidación en sus vidas lo que favorece el abuso sexual en determinadas situaciones y ante determinadas personas.*

-La falta de información sexual así como el desconocimiento de la adecuación o inadecuación de determinadas conductas sexuales.

-La ausencia de entrenamiento en habilidades sociosexuales adecuadas y oportunas.

-El hecho de tener amigos entre la población sin discapacidad lo que les lleva a ser más vulnerables a la coacción.

¿Quién abusa de personas con discapacidad intelectual (personas del entorno, desconocidos, familiares...) y dónde?

Si bien en los primeros estudios se apuntaba al ámbito familiar como ámbito de riesgo, a partir de los estudios de Furey en los años 90 se cuestionó la propia institución como entorno particularmente peligroso. Por tanto, en la actualidad podemos afirmar que el abusador puede encontrarse tanto en el ámbito familiar, como en el ámbito institucional o incluso en el laboral de la persona con discapacidad intelectual.

Por su parte, las personas con discapacidad intelectual, ¿cuándo son perpetradoras de abusos sexuales?

Las personas con discapacidad intelectual pueden convertirse en agresores cuando carecen de una educación social sexual adecuada, cuando no se les ha enseñado a respetar los límites que les marcan los demás, a satisfacer sus necesidades teniendo en cuenta al otro, a disfrutar de una sexualidad sana y no a través de los canales a los que habitualmente ellos tienen acceso como la pornografía. A conocerse y a respetarse a sí mismo y al otro.

Estas prácticas, ¿son más frecuentes en adolescentes, o no tiene por qué?

No tiene por qué. La posición de vulnerabilidad se extiende hasta la vida adulta ya que los factores que les hacen más vulnerables no descienden con la edad.

¿Se deben estos problemas a la falta de educación afectiva de las personas con discapacidad intelectual? ¿Habría que formar primero a padres y educadores para evitar abusos dentro de este colectivo?

El abuso sexual es un fenómeno multicausal, pero por supuesto que en lo que atañe a las personas con discapacidad intelectual, la falta de educación afectivo sexual o socio sexual es uno de los factores que están contribuyendo a la presencia de abuso.

El trabajo en este tema tiene que implicar inexcusablemente a los padres y profesionales, pues son los que deben ser conscientes de la necesidad de no tratar a las personas con discapacidad como eternos niños, asexuados y de darles la información que precisan y que les servirá para protegerse.

¿Qué podrían hacer las instituciones públicas para mejorar esta situación? ¿Sería una buena opción el diseño de talleres de educación afectivo-sexual para ciudadanos con discapacidad intelectual?

La información y la educación son las mejores garantías de prevención: desarrollar programas educativos de prevención en la infancia y la adolescencia y poner en marcha entrenamientos específicos en habilidades sociosexuales en la vida adulta.

La educación afectivo sexual debería formar parte de la educación integral de la persona con discapacidad. Los talleres de educación sociosexual deberían ir dirigidos

tanto a los padres, como a los educadores y profesionales que trabajan con personas con discapacidad intelectual como a las propias personas con discapacidad intelectual.

Por otro lado, las propias instituciones tendrían que convertirse en agentes activos en contra del abuso sexual, concienciando, previniendo, denunciando e interviniendo.

En general, ¿qué pueden hacer el Gobierno y las instituciones públicas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos con discapacidad intelectual y la de sus familias? ¿Cuáles son sus principales peticiones al respecto?

Fomentar y apoyar desde el propio Gobierno y las instituciones la investigación en este ámbito. Formar a los profesionales de atención directa en temas con la prevención del abuso sexual y el desarrollo de habilidades sociosexuales en esta población y se asegure su reciclaje en competencias profesionales de forma periódica y que se favorezca el desarrollo integral de la persona con discapacidad intelectual en todas las facetas de su vida garantizando, mediante la concienciación y la formación adecuada, que este desarrollo no lleva parejo situaciones de riesgo, desventaja o vulnerabilidad (mediante los pertinentes programas de prevención, desarrollo e intervención)

¿Cómo pueden los padres abordar el aspecto de la sexualidad con sus hijos con discapacidad intelectual? ¿Qué propone en esta línea el libro?

Ver la realidad y no negarla es la mejor prevención. En el libro se plantea la reflexión sobre diferentes formas de actuación típicas de los padres y los profesionales de atención directa en su trato diario con sus hijos o con las personas con discapacidad intelectual que pueden estar favoreciendo la dependencia y vulnerabilidad y por tanto el riesgo al abuso sexual.

Imagino que el texto se dirige a padres y educadores.

El libro está dirigido principalmente a cuidadores, educadores, y todos aquellos profesionales que trabajan con personas con discapacidad intelectual. En la actualidad estamos trabajando en el desarrollo de un manual específico para las propias personas con discapacidad intelectual y en una guía específica para padres.